

# Al Teide, Patrimonio de la Humanidad, con perdón

ANTONIO MACHADO CARRILLO \*

A veces se encuentra uno en situaciones contradictorias en las que el corazón intenta llevarte por derroteros distintos a los de la razón. Y esta de la declaración del Parque Nacional del Teide como Patrimonio de la Humanidad, es una de ellas. Ya son varios quienes, al enterarse que en su día me opuse a dicha propuesta, no ocultan su asombro: ¿Pero es que no te alegras?

Lo cierto es que en mi interior sí hay algo de alegría; algo remoto y atávico que lanza el impulso para que, si fuese perro, mi cola se agitase de lado a lado. Los humanos somos seres sociables y necesitamos del reconocimiento de nuestros congéneres tanto como del alimento para nutrir el cuerpo. Esta demanda, que se produce a nivel individual, también se manifiesta, en cierto modo, a escala de tribu. Por eso, el reconocimiento de "nuestro" Teide por parte de la gran-tribu es algo muy grande e importante que nos complace. Pero se trata de una complacencia más bien egoísta, que toca las mismas fibras que el patriotismo y demás sentimientos de reafirmación de la identidad como grupo. Se trata de mecanismos biológico-psicológicos profundos, muy arraigados y de los que pocos pueden escapar a su influjo. En definitiva, nos alegramos más por nosotros que por el Teide, que se convierte en una extensión del ego y motivo de orgullo.

Superado el desconcierto inicial, mi amigo e interlocutor acaba por fruncir el seño y, sabiendo que hace años fui director-conservador del Parque, así como de mis escritos y guiones divulgando sus valores naturales, se extraña y acaba por pedirme una explicación. Y se la doy, gustoso y sincero. Por eso, hoy, ante la declaración definitiva del Teide como Patrimonio de la Humanidad, me siento impelido a repetir ante la opinión pública lo que hace ya tiempo expuse ante el Patronato del Parque, y no pocas veces, ante los amigos. Sin embargo, y como quiera que todo racionalista tiene algo de aguafiestas, ahora y más que nunca, pido perdón de antemano.

Un parque nacional es una figura de pro-

tección muy particular y distinta a otras (reservas, monumentos naturales, etc.) por tener una doble misión. Ésta consiste en a).- Proteger la naturaleza, y b).- Facilitar el contacto del hombre con la naturaleza. Vayamos, pues, por partes.

En el Parque Nacional del Teide, y al igual que ocurre en la práctica totalidad de los parques nacionales de la actual red estatal, la naturaleza se conserva y está bien, e incluso mejor que en el pasado (en casos como el nuestro). La declaración de Patrimonio de la Humanidad no aporta nada nuevo a estas circunstancias. Nuestros parques nacionales cuentan ya con la máxima protección legal posible y, por suerte, con un equipo de profesionales de la conservación maduro y eficaz, que se codea con los mejores a nivel mundial (lo digo con conocimiento de causa). Bien es cierto que un compromiso como el adquirido con la UNESCO, aunque se trate de "derecho blando", obliga al menos ética y políticamente a mantener el statu-quo, y que, llegado el caso de que se pretendiera retirar la actual protección al Teide, entonces su condición de Patrimonio Mundial podría esgrimirse ante la opinión local y mundial para presionar a los políticos de turno. Este tipo de declaraciones honoríficas no son malos instrumentos de presión, pero, francamente, no concibo un escenario así, ni les atribuyo a nuestros políticos tal capacidad de desatino. La tienen, pero no para tanto.

La declaración de Patrimonio de la Humanidad no lleva aparejada dotación económica alguna, aunque se piense lo contrario, pero también soy consciente de que en manos hábiles, un título así sirve para conjurar y estimular la afluencia de fondos públicos, si es que están aletargados. Véase el palmario ejemplo de La Laguna - Patrimonio de la Humanidad, aunque creo sinceramente, y con la perspectiva que dan los años, que los parques nacionales de Canarias no están mal dotados en los presupuestos del Estado.

Llegamos finalmente a la segunda pata de todo parque: facilitar el contacto del hombre

con la naturaleza. Y es en esta función donde nuestro Teide cojea, y mucho. Entiéndase que "contacto con la naturaleza" no es atravesar un parque en automóvil, ni admirar el paisaje dos minutos desde un mirador, por magnífica que pueda resultar la visión. El contacto con la naturaleza va más allá de la mera estética, e implica meterse en ella, rodearse de sus formas, de sus olores, de sus sonidos y silencios. Los parques nacionales se crean precisamente para eso, y en el del Teide, que se ha masificado, son muy pocos visitantes los que consiguen una vivencia así. En jerga técnica, nuestro parque es de los que "mueren de éxito". El Teide tiene el récord de visitantes de todos los parques de Europa, ya que Peak District, en Inglaterra, no pertenece en sentido estricto a esta categoría. Según las estadísticas, se han superado los tres millones y medio de visitantes al año, una cifra, supongo, que es motivo de regocijo para las autoridades y empresarios vinculados al mundo turístico. Ciertamente, los parques nacionales suelen ser elementos dinamizadores de la economía local, y el nuestro lo es, con creces. Nada malo en ello. Al revés.

El problema del Teide, como parque, es que no cumple con su segundo cometido. Los responsables de su gestión, por mucho que se esfuercen, son incapaces de garantizar -siquiera brindar la oportunidad- ese contacto hombre-naturaleza a todos los visitantes. Se enfrentan a un sistema desbordado por goleada y al que no pueden poner remedio, toda vez que la naturaleza resiste y no se ve sensiblemente alterada, razón única que justificaría el controlar la entrada de visitantes a un parque. Así las cosas, cuantos más visitantes, peor el problema; no sólo porque hará falta habilitar más infraestructuras en su recinto, sino, y sobre todo, porque la experiencia de aquéllos pocos que realmente buscan y consiguen su "contacto", se verá cada vez más amenazada.

Me he formado como técnico de parques y hace años que pertenezco a la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN.

Los "parqueros" tenemos claro que en este tipo de áreas son tan importantes los visitantes como las especies. En el Teide, a las especies les va bien, pero a la gran mayoría de visitantes les va de pena, aunque no lo adviertan. En definitiva: sobresaliente en conservación, suspenso en visita.

Si uno tiene la paciencia de analizar la ubicación y fecha de declaración de los 166 sitios naturales de Patrimonio Mundial (no hay que confundirlos con los culturales, que son más de 660), comprobará que la mayoría de los promovidos recientemente coinciden con destinos turísticos, muchos de ellos, emergentes. La impresión que se obtiene -y puedo estar equivocado-, es que los sitios de Patrimonio Mundial han caído en el ámbito de la industria turística, y se promueven obediendo más a intereses de este sector que a los originalmente auspiciados por la UNESCO. En principio, este sesgo en los objetivos no tendría por qué ser pernicioso, salvo que entrase en conflicto con otros fines concurrentes, como son los de un parque nacional, cuya declaración es anterior y prevalece.

El Parque Nacional del Teide viene padeciendo sobresaturación de visitantes, y una declaración de Patrimonio de la Humanidad, reclamo que será aprovechado inteligentemente por el marketing turístico, no va precisamente a mitigar el problema, sino a propiciar la afluencia de más personas y agravarlo.

Pensando en el parque nacional que es el Teide, expuse estas razones ante el Patronato en mi condición de miembro de honor, con voz, pero sin voto. Hoy sigo creyendo que su más que merecida declaración como Patrimonio de la Humanidad -ya consumada y con poca ilusión y esfuerzo- va a perjudicar al parque en uno de sus dos cometidos. Por eso tampoco fui el jueves a la fiesta-celebración que se organizó en Santa Cruz por fuera del Cabildo Insular. Para mí es una situación agrídulce, y que el Teide me perdone, que la cosa no va con él.

\* Antonio Machado Carrillo es biólogo.